



**COMITÉ DE ENAJENACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO HIDALGUENSE PARA
DEVOLVER AL PUEBLO LO ROBADO**
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LICITACIÓN PÚBLICA
**IHDEP LP No. 001/2025 "ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES" SEGUNDO
PROCEDIMIENTO**

En la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo siendo las **11:00** horas del día **24** de **noviembre** del año **dos mil veinticinco**, se encuentran reunidos los integrantes del Comité de Enajenación del Instituto Hidalguense para Devolver al Pueblo lo Robado, ubicado en Avenida Revolución Número 1104, Colonia Periodistas, C.P. 42060, Pachuca de Soto, Hidalgo, con el objeto de desahogar la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública **IHDEP LP No. 001/2025 "ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES" SEGUNDO PROCEDIMIENTO**, como lo establecen el artículo **33**, fracción II, inciso a) del **Acuerdo que contiene los Lineamientos para la Enajenación de Bienes del Instituto Hidalguense para Devolver al Pueblo lo Robado** y el numeral **6** fracción VI del **Acuerdo que crea el Comité de Enajenación del Instituto Hidalguense para Devolver al Pueblo lo Robado**, ambos publicados en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo el 26 de septiembre de 2025, se procede de la siguiente manera: -----

C. Carlos Arturo Sánchez Lugo, en su carácter de Presidente del Comité de Enajenación del Instituto Hidalguense para Devolver al Pueblo lo Robado en uso de la palabra se dirige a los presentes: -----

Les doy la más cordial bienvenida a la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública **IHDEP LP No. 001/2025 "ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES" SEGUNDO PROCEDIMIENTO**, encontrándose presentes los integrantes del Comité y/o Representantes debidamente acreditados, solicito a la Secretaria Ejecutiva, **Lic. Bibiana Quiroz Díaz**, lleve a cabo el pase de lista y registre la asistencia de los integrantes del Comité de Enajenación de Bienes del Instituto Hidalguense para Devolver al Pueblo lo Robado que se encuentran presentes, adelante por favor.-----

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal. -----

Lic. Bibiana Quiroz Díaz.- Muchas gracias Presidente, buenos días a todos y todas. Presidente del Comité de Enajenación de Bienes del Instituto Hidalguense para Devolver al Pueblo lo Robado, el **C. Carlos Arturo Sánchez Lugo**, Director General del Instituto Hidalguense para Devolver al Pueblo lo Robado, presente, en representación de la **Mtra. María Esther Ramírez Vargas**, Titular de la Secretaría de Hacienda, la **Mtra. Karina Barrios Velázquez**, Directora General de Normatividad Contable Presupuestal, presente, nos acompaña en representación del **Mtro. Miguel Ángel Tello Vargas** Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva, la **M.D.F Ana Yelly González Pérez** Subdirectora de Área C, presente, contamos con la presencia en calidad de vocales del **Mtro. Genaro García García**, Director Jurídico y Contencioso del Instituto Hidalguense para Devolver al Pueblo lo Robado, presente, la **Mtra. Bianca Elizabeth Sánchez Martínez**, Directora de Administración y Finanzas del Instituto Hidalguense para Devolver al Pueblo lo Robado, presente, como Órgano de vigilancia, el **C. Rigoberto Calderón Rodríguez**, Titular del Órgano interno de Control del Instituto Hidalguense



para Devolver al Pueblo lo Robado, la de la voz **Bibiana Quiroz Díaz**, Secretaria Ejecutiva del Comité de Enajenación de Bienes del Instituto Hidalguense para Devolver al Pueblo lo Robado. -----

Una vez realizado el pase de lista correspondiente por la Secretaria Ejecutiva, **Lic. Bibiana Quiroz Díaz** del Comité de Enajenación de Bienes del Instituto Hidalguense para Devolver al Pueblo lo Robado y verificada la existencia de Quórum Legal, asistiendo **5 de 5** integrantes del Comité de Enajenación de Bienes del Instituto Hidalguense para Devolver al Pueblo lo Robado. -----

C. Carlos Arturo Sánchez Lugo, Presidente, se declara formalmente iniciada la Junta de aclaraciones de la Licitación Pública **IHDEP LP No. 001/2025 "ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES" SEGUNDO PROCEDIMIENTO**, se solicita a los asistentes a este acto protocolario, no hacer uso de dispositivos móviles durante el mismo. Solicito a la Secretaria Ejecutiva, lleve a cabo el desahogo de los siguientes puntos. -----

2.- La Secretaria Ejecutiva **Lic. Bibiana Quiroz Diaz** procede a dar lectura como punto número 2, y en cumplimiento a lo dispuesto en el **numeral 6** fracción VI del **Acuerdo que crea el Comité de Enajenación de Bienes del Instituto Hidalguense para Devolver al Pueblo lo Robado**, se comunica al Comité de Enajenación de Bienes del Instituto Hidalguense para Devolver al Pueblo lo Robado, la presentación y apertura de propuestas, se llevará a cabo el día 26 de noviembre de 2025 a las 12:30 horas, en el mismo lugar donde se levanta la presente. -----

3.- La Secretaria Ejecutiva **Lic. Bibiana Quiroz Diaz** procede a dar lectura como punto número 3, y de acuerdo con lo dispuesto en el **numeral 6** fracciones VII y VIII del **Acuerdo que crea el Comité de Enajenación de Bienes del Instituto Hidalguense para Devolver al Pueblo lo Robado**, se comunica al Comité de Enajenación de Bienes del Instituto Hidalguense para Devolver al Pueblo lo Robado, que el Fallo se llevará a cabo el día 28 de noviembre de 2025 a las 12:30 horas, en el mismo lugar donde se levanta la presente. Es cuanto Presidente. -----

4.- El Presidente **C. Carlos Arturo Sánchez Lugo**, como punto número 4, y en cumplimiento al último párrafo del **numeral 5** del **Acuerdo que crea el Comité de Enajenación de Bienes del Instituto Hidalguense para Devolver al Pueblo lo Robado**, se encuentra presente el Mtro. Ignacio Gutiérrez Ruano, como asesor de las visitas a los inmuebles objeto de esta Licitación. -----
Aclaraciones por parte del área convocante. -----

Se informa a los asistentes que los bienes objeto de la licitación se ofrecen en las condiciones físicas en que fueron recibidas, considerando que los adeudos corresponderán al comprador. -----

Se informa al Comité de Enajenación de Bienes del Instituto Hidalguense para Devolver al Pueblo lo Robado que no se recibió, de manera física ni electrónica a través del correo institucional, ninguna pregunta conforme a lo establecido en la Convocatoria y Bases de la Licitación Pública. -----



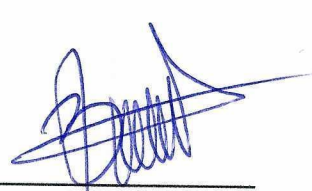
Se informa al Comité de Enajenación de Bienes del Instituto Hidalguense para Devolver al Pueblo lo Robado, que no se cuenta con la asistencia de ningún participante a esta Junta de Aclaraciones.-----

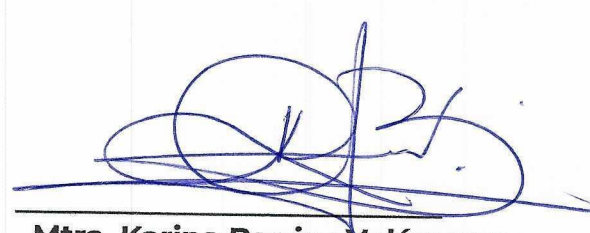
Se comunica que, a partir de esta Junta de Aclaraciones, no se aceptará ninguna modificación y/o aclaración al contenido de la convocatoria de la presente licitación, además las aclaraciones hechas en este acto, serán consideradas como parte integrante de la propia convocatoria y los licitantes están obligados a observarlas en sus propuestas.-----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones siendo las **11:30** horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún asistente no invalidará su contenido y efectos.-----

**COMITÉ DE ENAJENACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO HIDALGUENSE PARA
DEVOLVER AL PUEBLO LO ROBADO**


C. Carlos Arturo Sánchez Lugo
Director General del Instituto Hidalguense
para Devolver al Pueblo lo Robado
Presidente


Lic. Bibiana Quiroz Díaz
Directora de Coordinación
Institucional y
Vinculación del Instituto
Hidalguense para
Devolver al Pueblo lo Robado
Secretaria Ejecutiva


Mtra. Karina Barrios Velázquez
Directora General de
Normatividad Contable
Presupuestal
Secretaría de Hacienda



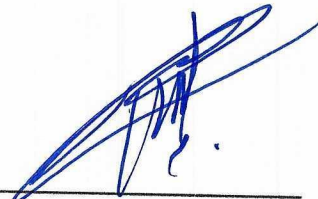
M.D.F Ana Yelly González Pérez
Subdirectora de Área C
**Unidad de Planeación y
Prospectiva**



**Mtra. Blanca Elizabeth Sánchez
Martínez**
Directora de Administración y
Finanzas del Instituto Hidalguense
para Devolver al Pueblo lo Robado
Vocal



Mtro. Genaro García García
Director Jurídico y Contencioso del
Instituto Hidalguense para Devolver
al Pueblo lo Robado
Vocal

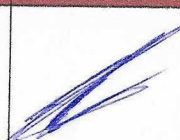
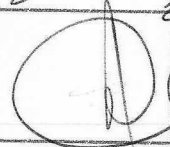
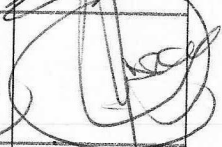
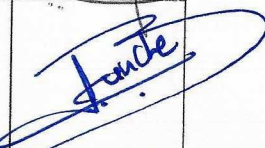
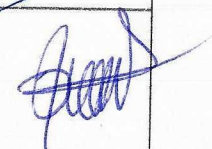


C. Rigoberto Calderón Rodríguez
Titular del Órgano interno de
Control en el Instituto
Hidalguense para Devolver al
Pueblo lo Robado
Órgano de Vigilancia



**Comité de Enajenación de Bienes del Instituto Hidalguense
para Devolver al Pueblo lo Robado.
Junta de Aclaraciones
Lista de Asistencia**

Fecha de la Sesión: 24/11/2025

Dependencia	Integrantes	Representantes	Antefirma	Firma
IHDEP	Nombre: Carlos Arturo Sánchez Lugo Cargo: Director General del Instituto Hidalguense para Devolver al Pueblo lo Robado Correo: arturo.sanchez@hidalgo.gob.mx Teléfono: 7717187754	Nombre: Cargo: Correo: Teléfono:		
Secretaría de Hacienda	Nombre: Mtra. María Esther Ramírez Vargas Cargo: Secretaria de Hacienda Correo: estherramirez@hidalgo.gob.mx Teléfono: (771) 717 6000 ext. 6207	Nombre: L.C. Karina Barrios Velázquez Cargo: Directora General de Normatividad Contable Presupuestal de la Secretaría de Hacienda Correo: karina.barrios@hidalgo.gob.mx Teléfono:		
Unidad de Planeación y Prospectiva	Nombre: Mtro. Miguel Ángel Tello Vargas Cargo: Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva Correo: miguel.tello@hidalgo.gob.mx Teléfono: 7717176000 ext. 6352	Nombre: M.D.F Ana Yelly González Pérez Cargo: Subdirectora de área C Correo: yelly.gonzalez@hidalgo.gob.mx Teléfono: 7712202853		
Secretaría de la Contraloría	Nombre: C. Rigoberto Calderón Rodríguez Cargo: Órgano de Vigilancia Correo: rcr_1508@hotmail.com Teléfono: 771 778 9795	Nombre: Cargo: Correo: Teléfono:		
IHDEP	Nombre: Mtro. Genaro García García Cargo: Dirección Jurídico y Contencioso del Instituto Hidalguense Para Devolver al Pueblo lo Robado. Correo: genaro.garcia@hidalgo.gob.mx Teléfono: 771 266 7714	Nombre: Cargo: Correo: Teléfono:		
IHDEP	Nombre: Mtra. Blanca Elizabeth Sánchez Martínez Cargo: Directora de Administración y Finanzas del Instituto Hidalguense Para Devolver al Pueblo lo Robado. Correo: blanca.sanchez@hidalgo.gob.mx Teléfono: 771 126 1990	Nombre: Cargo: Correo: Teléfono:		
IHDEP	Nombre: Lic. Bibiana Quiroz Díaz Cargo: Directora de Coordinación Institucional y Vinculación del Instituto Hidalguense Para Devolver al Pueblo lo Robado. Correo: bibiana.quiroz@hidalgo.gob.mx Teléfono: 7717187754	Nombre: Cargo: Correo: Teléfono:		
TOTAL DE INTEGRANTES DE ACUERDO A LEY O DECRETO DE CREACIÓN _____		TOTAL DE INTEGRANTES ASISTENTES _____	TOTAL DE INTEGRANTES PROPIETARIOS ASISTENTES _____	TOTAL DE INTEGRANTES SUPLENTES ASISTENTES _____

Invitados		Antefirma	Firma
En Representación de:	Nombre: Ignacio Gutiérrez Ruano Cargo: Subdirector de Evaluación Institucional Correo: Ignacio.Gutierrez.Ruano Teléfono: Nombre: Cargo:		
	Nombre: Cargo: Correo: Teléfono: Nombre: Cargo:		



Instituto Hidalguense para Devolver al Pueblo lo Robado
Junta de Aclaraciones



Licitación Pública: IHDEP LP No. 001/2025 "Enajenación de Bienes Inmuebles" Segundo Procedimiento

Fecha: 24/11/2025

Nombre	P. física	P. moral	Correo electrónico	Teléfono	Hora	Firma
Sin Asistentes						

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]